

CONCURSO DE ACCESO A PLAZAS DE LOS CUERPOS DE FUNCIONARIOS DOCENTES UNIVERSITARIOS	 Universidad Zaragoza 1542	CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO Publicación en e-TOUZ
--	---	--

La Comisión de acceso que juzga el correspondiente concurso a la plaza cuyos datos figuran a continuación:

ÁREA DE CONOCIMIENTO		EXPRESIÓN GRÁFICA EN LA INGENIERÍA					
Nº PLAZA	2019-20	DOTACIONES	1	CATEGORÍA	TITULAR DE UNIVERSIDAD	F. CONVOCATORIA	01/02/2019
DEPARTAMENTO		INGENIERÍA DE DISEÑO Y FABRICACIÓN					
CENTRO		ESCUELA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA					

acordó, en la sesión constitutiva no presencial el día 22 de Marzo a las 9:00 horas a la que han asistido Félix Sanz Adán, Alfredo Serreta Oliván, Rubén Rebollar Rubio, Irene Sentana Gadea y Beatriz Defez García (todos ellos de forma no presencial), los siguientes criterios para resolver el concurso objeto de esta plaza, que servirán de método de cuantificación del informe de cada miembro de esta comisión.

CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO:

- CURRICULUM:**.....55 puntos
- Formación académica.....5 puntos
 - Publicaciones.....10 puntos
 - Actividades de transferencia de la actividad investigadora (patentes y otras).....5 puntos
 - Participación en proyectos de investigación.....10 puntos
 - Publicaciones en Congresos.....5 puntos
 - Experiencia docente relacionada con el perfil de la plaza.....10 puntos
 - Gestión académica.....5 puntos
 - Otros méritos (premios y reconocimientos).....5 puntos
- PROYECTO DOCENTE (memoria y exposición):**.....15 puntos
- PROYECTO INVESTIGADOR (memoria y exposición):**.....15 puntos
- EXPOSICIÓN DEL TEMA (clase magistral):**.....15 puntos

Todos los méritos anteriores se ponderarán en función de su adecuación al área de conocimiento (Expresión Gráfica en la Ingeniería) y a las asignaturas del perfil de la plaza: "Dibujo Industrial; Expresión Gráfica II y Diseño Asistido por Ordenador".

A estos efectos, la Comisión tendrá como referencia los objetivos, organización docente y contenidos básicos publicados para la asignatura en las Guías de Docentes aprobadas por Escuela de Ingeniería y Arquitectura de la Universidad de Zaragoza.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.8 de la convocatoria.


En Zaragoza, a 22 de marzo de 2019

El Secretario

Fdo.: Alfredo Serreta Oliván

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/da8b8ba032a417491cfecafed2874a9a>
 da8b8ba032a417491cfecafed2874a9a

CA.2.1.2/2017/00

CSV: da8b8ba032a417491cfecafed2874a9a	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALFREDO SERRETA OLIVÁN	Secretario Comisión de Acceso	22/03/2019 09:55	

CONCURSO DE ACCESO A PLAZAS DE LOS CUERPOS DE FUNCIONARIOS DOCENTES UNIVERSITARIOS	 Universidad Zaragoza <small>1542</small>	ACTO DE PRESENTACIÓN DE CANDIDATOS Publicación en e-TOUZ
---	---	--

La Comisión de acceso que juzga el correspondiente concurso a la plaza cuyos datos figuran a continuación:

ÁREA DE CONOCIMIENTO		EXPRESIÓN GRÁFICA EN LA INGENIERÍA					
Nº PLAZA	2019-20	DOTACIONES	1	CATEGORÍA	TITULAR DE UNIVERSIDAD	F. CONVOCATORIA	1/02/2019
DEPARTAMENTO		INGENIERÍA DE DISEÑO Y FABRICACIÓN					
CENTRO		ESCUELA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA					

acordó, en la sesión constitutiva no presencial a la que han asistido Félix Sanz Adán, Alfredo Serreta Oliván, Rubén Rebollar Rubio, Irene Sentana Gadea y Beatriz Defez García (todos ellos de forma no presencial), convocar a todos los aspirantes admitidos al concurso objeto de esta plaza, para la **celebración del acto de presentación** a que se refiere la base 5.1 de la convocatoria que tendrá lugar:

- el día 11 de abril de 2019
- a las 15:30 horas
- en la Sala de Juntas (EINA, Edificio Agustín de Betancourt, 1ª. Planta. Campus Rio Ebro)
- sito en C/ María de Luna, s/n, Zaragoza

Al mismo tiempo se recuerda a los aspirantes admitidos al concurso que, de conformidad con lo dispuesto en la base 5.1.1 de la convocatoria, en dicho acto deben entregar al Presidente de esta comisión la siguiente documentación:

- a) Proyecto docente y proyecto investigador (TU).
- b) Currículum (anexo III), en el que se detallarán sus méritos hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes.
- c) Copia de los documentos acreditativos de los méritos que hayan hecho constar.

La documentación se presentará, preferentemente, en soporte electrónico que permita su lectura en los dispositivos electrónicos convencionales, diferenciándola en ficheros independientes. Si la documentación se presenta en soporte papel, se aportará por quintuplicado.


Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.7 de la convocatoria. La publicación del presente sirve de notificación a los interesados a todos los efectos.

En Zaragoza, a 22 de marzo de 2019

El Secretario

Fdo.: Alfredo Serreta Oliván

CA.2.1.1/2019/00

CSV: 4642ea39f5a152d035e5fb5969693b47	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALFREDO SERRETA OLIVÁN	Secretario Comisión de Acceso	22/03/2019 09:59	

Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/4642ea39f5a152d035e5fb5969693b47>